

POLÍTICA DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

EL CENTRO DE ARBITRAJE LATINOAMERICANO E INVESTIGACIONES JURÍDICAS, es una institución reconocida por su condición de organizador de medios de solución de controversias, entre los cuales se destaca: Arbitraje en Contratación Pública, Arbitraje entre Privados, Arbitraje de Emergencia, Junta de Prevención y Resolución de Disputas (JPRD) y Servicio de Peritaje en Obras. Asimismo, brinda Servicios de Formación Continua, orientados a la alta especialización y perfeccionamiento profesional en materias afines a la institución.

Con el fin de aumentar la satisfacción del cliente, se ha implementado un Sistema de Gestión de Calidad, basado en la norma ISO 9001:2015, a raíz del cual se establecen los siguientes compromisos:

- a) Cumplir con los requisitos de nuestros clientes a través de servicios óptimos y transparentes, en los que participen profesionales de renombrada trayectoria y para los que se establezcan objetivos relacionados con su conformidad.
- b) Cumplir con los requisitos aplicables al Sistema de Gestión de la Calidad, incluyendo los legales y reglamentarios.
- c) Proporcionar los recursos necesarios para mantener y mejorar las competencias del personal.
- d) Mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Calidad, fomentando el enfoque a procesos y pensamiento basado en riesgos.

Firmado por Erika Mancilla Tamara
Gerente General